TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME N° 7.

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

Servicio de Telecomunicaciones (SBE).

Proveedor: **CELLULAR S.A.**

Nº DE ID: ***387440.***

Periodo: **Desde 21-10-2021 hasta el 21-11-2021 (7/24).**

Nº DE CONTRATO: ***Contrato Abierto BNF-P 422/2021***

Fecha: ***19-11-2021.***

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECEPCIONADOS.

En ejecución de la Resolución del Directorio del Banco Nacional de Fomento N° 6 del Acta 27 de Fecha 15 de abril de 2021, manifestamos que el "Servicio de Telecomunicaciones (SBE)" brindado en el periodo mencionado se ajusta a las especificaciones técnicas que rigen el llamado y el contrato, con el fin de proveer el servicio mencionado de forma continua, por ello mencionamos que la ejecución del contrato se ha realizado sin ningún inconveniente.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado. Al pie del presente informe suscriben los administradores del contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

Diego Andrés Peralta Jiménez
Auxiliar - Sección Gestión de la Demanda
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento